



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Palacio de justicia piso 6 oficina 609
Carrera 2 calle 9 esquina
J06cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2617903

Ibagué, 12 de agosto de 2024

Oficio Circular No.0750

Señor
GRUPO DE REPARTO
SEGUNDA INSTANCIA
Oficina Judicial
Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué
Ciudad

Ref: Responsabilidad Civil Contractual

De: NICOLAS FERNANDO CASTRO SANCHEZ C.C.1110508712 – MARTA YULIET SANCHEZ DE CASTRO C.C.28931305 – DAVID RICARDO CASTRO SANCHEZ C.C.93481314

Vs: BBVA COLOMBIA S.A NIT.8600030201 – BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A NIT.8002408820

Rad. 73001-40-03-006-2022-00141-00

De conformidad con lo dispuesto en auto de fecha 18 de julio de la presente anualidad, se remite el proceso precitado en la referencia, para que sea REPARTIDO ante **JUECES CIVILES DE CIRCUITO**, y se surta el recurso de APELACION, contra la SENTENCIA del 17 de junio de 2024, proferido por este despacho judicial.

SE ENVIA LINK DE EXPEDIENTE.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VILLADA ARBELAEZ
Secretario

“CUALQUIER ENMENDADURA EN ESTA COMUNICACIÓN INVALIDA SU CONTENIDO”

Firmado Por:
Carlos Andres Villada Arbelaez
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e946a746fbab795e7efa412c6ece5fe7a0872e37bc975933256ac9a4e0a221a**

Documento generado en 13/08/2024 11:03:25 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>